

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.734

Suscripción en Córdoba...
Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Fuera de Córdoba.....
Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre. 7 "

VIERNES 3 DE JULIO DE 1891

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

DON ANGEL AVILÉS Y MERINO

El *Globo*, correspondiente al día 30 de Junio último, trae en su primera sección el siguiente artículo biográfico, que tenemos una verdadera satisfacción en transcribir.

El nuevo académico electo de la de San Fernando, don Angel Avilés y Merino, es de los pocos españoles que, alejados de la vida activa de la política durante la juventud, han entrado en ella en edad madura, ricos de variada ilustración y de verdadera experiencia acrisolada en largos viajes y vicisitudes de las que pocos triunfaron hasta hoy en nuestra patria á causa del continuo desasosiego de esta sociedad poseída de un afán de progreso continuo.

A la edad de quince años viajaba por Europa con sus tíos, encargados de organizar la enseñanza en el Perú, asistiendo con ellos á las visitas de las principales universidades de Alemania, Francia é Inglaterra.

La vida intranquila de las repúblicas hispano americanas no les permitió ejercer en la enseñanza oficial del Perú la influencia para que iban tan dispuestos; pero fundaron en Lima un colegio modelo, en el que el señor Avilés reanudó sus estudios que habia comenzado en el Instituto de Córdoba, de donde es natural. A la vez que ayudaba á sus tíos en las tareas de la enseñanza, se dedicó en Lima al estudio de los idiomas, para los que mostró excepcionales aptitudes, y al de las matemáticas, cursando tambien el Derecho internacional y el mercantil; además trabajó en el consulado de España en Lima como auxiliar de Cancillería.

El limitado horizonte que ofrecía entonces, para un joven español ganoso de saber, la vida en el Perú, le obligó á volver á Europa; residió en París y Londres, durante algún tiempo, para perfeccionarse en los idiomas, y volvió á España poseyendo el inglés, francés, alemán é italiano. En Madrid continuó sus estudios de matemáticas, y cursó en la Central las asignaturas de Derecho hasta recibirse de abogado.

El año 65, y gracias á su competencia en los idiomas, se encargó de la sección extranjera de *La Política*, afiliado á la Unión Liberal, bajo la dirección de don Antonio Mantilla, propietario del periódico, en el que tambien figuraban como redactores los señores don Carlos Navarro Rodrigo, don Pedro Antonio Alarcón y don Manuel Ortiz de Pinedo. Después pasó de redactor político á *El Reino*, representante de la disidencia de don Antonio Ríos Rosas, y dirigido por don Gabriel Estrella. El 66 llevó á cabo sus primeros trabajos literarios en colaboración con los señores Blasco y Bustillo. A poco apareció *Los Sucesos*, periódico popular ilustrado, bajo la dirección de don Eduardo Inza, y

entró á formar parte de su redacción con los señores don Pedro Arias, que después fué fundador de *El Globo*, don Joaquín María Sanromá, don Francisco Javier de Bona y otros. *Los Sucesos*, fundado por un antiguo progresista, después republicano, fué el iniciador de la tendencia de los periódicos independientes que tanta influencia han llegado á alcanzar en la opinión. Rompiendo con las antiguas tradiciones periodísticas, comenzó á tratar las cuestiones con un sentido popular al alcance de todos, siendo, como ilustrado, el primer antecedente de *El Globo*. Con una comisión del periódico volvió el señor Avilés á permanecer en Londres durante una temporada, ocurriendo á poco de volver á España la revolución de Setiembre del 68, entrando en el ministerio de Ultramar como secretario de don Adelardo Lopez de Aysa. En el album de la prensa, en obsequio de los emigrados de aquella época, figura un bellissimo soneto del señor Avilés, titulado *Esperanza*, que fué muy celebrado y le colocó, como poeta, á gran altura. El 71 fundó, con Eusebio Blasco, *El Garbanzo*, periódico satírico que mereció extraordinaria acogida. Fué digno de continuar como secretario al lado de los ministros señores don Juan Bautista Topete, don Tomás María Mosquera, don Cristóbal Martín de Herrera y don Víctor Balaguer, cargo difícil llevado á cabo simultáneamente con la sección de política.

En cuanto sus múltiples ocupaciones se lo permitieron, se dedicó, bajo la dirección de don José Casado, á perfeccionarse en la pintura, á la que mostró siempre gran afición.

Dió algunas piezas para el teatro en los cortos intervalos en que estuvo cesante, y tradujo, del inglés y del alemán, para las casas de Gaspar y Durán, antecesor de Fe.

Sus más notables poesías figuran en *El Museo Universal*.

Quando don José Vallejo, don Isidoro Fernandez Florez y Gustavo Bacquer fundaron *La Ilustración de Madrid*, colaboró en ella por su amistad con el último.

Del 74 al 87 fué constantemente empleado en el ministerio de Ultramar, prestando excepcionales servicios en la Dirección general de Gracia y Justicia, sección de reformas legislativas, en la que llevó á cabo las del matrimonio civil, legislación sobre imprenta, preparación del juicio oral y público, Código penal, legislación hipotecaria y otras.

El 87 dejó su destino por haber sido elegido diputado, figurando, desde el principio, dentro del partido liberal y grupo del señor don Germán Gamazo, con quien le une amistad entrañable.

Su profundo conocimiento de nuestras leyes de Indias y de la legislación posterior de Ultramar, encontraron una utilísima aplicación pública en el *Manual de*

legislación ultramarina dividido en dos tomos, dedicado el primero á la parte legislativa y á la administrativa el segundo, que hace tiempo tiene en estudio.

Como artista, su nombre ha figurado con frecuencia en nuestras revistas de Bellas Artes, y no solo se distingue como artista práctico, como pintor, si que tambien como crítico. Sus estudios sobre la crítica moderna, así como su criterio elevado, refléjense en el libro que hace algunos años dió á la estampa titulado *El Retrato*, única obra especial que sobre este asunto se ha publicado en España y aun en el extranjero.

Es individuo de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. Pertenece, desde sus comienzos, como fundador, á la asociación de escritores y artistas. Es tambien fundador del *Círculo de Bellas Artes*, jefe superior honorario de Administración, Gran Cruz de Isabel la Católica—estas dos últimas distinciones concedidas libres de gastos por servicios extraordinarios al Estado, y caballero de la Orden de San Juan de Jerusalem, y posee la medalla de los voluntarios de Cuba, instituto que muchos años ha le nombró teniente honorario.

Sus escritos se distinguen, tanto por la profundidad del fondo, como por la varonil galanura de la forma.

Estos méritos del nuevo electo de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, se hallan avalados por su recto espíritu y por su amor á la justicia, demostrados en solemnnes y frecuentes ocasiones.

Como ven nuestros lectores, la Academia ha llevado á cabo un verdadero acto de justicia llamando á su seno al señor Avilés, que, tanto por sus conocimientos generales como por su competencia en materias de arte y de crítica, llevará á la institución depurada por la más sana experiencia y el gusto de un artista de corazón.

Cortes.

SENADO.

A las tres se abrió la sesión del 1.º

Se aprueba el dictamen de la comisión admitiendo al ejercicio de senador al señor marqués de Villafuente.

Entróse en el orden del día y continuó el debate sobre el proyecto de ley de ampliación fiduciaria, concluyendo el Sr. Romero Giron su discurso.

A firmó que algunos periodos del discurso del Sr. Cancio Villamil son contrarios al proyecto; que el comercio está con élararmado, y que, noticias recibidas de Linares, se sabe que en esta plaza los billetes sufren actualmente una considerable depreciación.

Le contesta el Sr. Cos-Gayon, y dice que el Sr. Romero Giron ha cometido inexactitudes de concepto al definir la palabra arbitrio.

Expone el criterio del partido conservador en materias de Hacienda; demuestra la necesidad de la operación que hoy preocupa, añadiendo que el aumento de la contribución territorial es obra de los liberales, y que sienta el principio de que toda rebaja introducida en los tributos, supone un recargo forzoso en los mismos.

CONGRESO.

Se abrió la sesión á las dos y veinticinco.

El ministro de Fomento lee un proyecto de ley sobre expropiación forzosa.

Y el Sr. Ansaldo apoya su proposición incidental, á propósito de la política del Gobierno en las Provincias Vascongadas.

Censura la benevolencia del Gobierno con los carlistas y con los íntegros, y se lamenta del apoyo que á unos y á otros se les ha prestado en las pasadas elecciones.

Alude á la union que existe en Guipúzcoa entre reformistas y tradicionalistas, con beneplácito del Gobierno.

Cree que entre los grupos carlista é integrista existe un pacto.

Prosiguiendo su discurso el Sr. Ansaldo, dice que un diputado carlista es el que aconseja al Sr. Silvela lo que ha de hacer en Vergara.

El Sr. Silvela le contesta con mucha ironía, diciendo que el anuncio de la proposición incidental del Sr. Ansaldo le tenia muy preocupado, porque no adivinaba lo que el Sr. Ansaldo podría decir.

Se defiende de los cargos que le ha dirigido el diputado fusionista, y defiende

Censura que el Sr. Ansaldo obedezca ciegamente á la union liberal de Guipúzcoa, en la cual militan elementos hostiles á las instituciones.

El Sr. Ansaldo rectifica con mucha energía, diciendo que protesta de lo dicho por el Sr. Silvela, y que renuncia á discutir con él.

Rectifica el Sr. Silvela, haciendo algunas aclaraciones, y el Sr. Ansaldo manifiesta su actitud, diciendo que el Sr. Silvela abusa de sus condiciones oratorias.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

No habiendo tenido efecto la subasta celebrada hoy para contratar el suministro de doscientos treinta fanegas de cebada y quince carradas de paja con destino á la manutención de los caballos que montan

los guardias municipales, convocase de nuevo á las personas que deseen interesarse en dicho servicio para la segunda licitación, que deberá verificarse el lunes 6 de Julio próximo de una á dos de la tarde, en el despacho oficial de esta Alcaldía, con arreglo al pliego de condiciones que continúa de manifiesto en la Secretaría municipal.

Lo que se anuncia al público para la general inteligencia.
Córdoba 27 de Junio de 1891.—J. Tejón y Marín.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—En el Senado sigue el debate sobre el proyecto de prórroga de sus privilegios al Banco, habiendo estado ayer en turno el conservador Sr. Bayo, para calificar el asunto de ruinoso para el país y censurar al gobierno porque, en vez de buscar medios de salir del día, no busca el de minorar el déficit que, de año en año, le aumentan en los presupuestos amenazando ser nuestra ruina.

El Sr. Romero Girón comenzó ayer un exámen comenzando de la gestión financiera del Sr. Cos Gayón, á quien calificó de arbitrista.

—El proceso instruido contra la duquesa de Castro-Enriquez, hállase desde ayer en la secretaría de la Audiencia.

Dícese que ha sido señalada para mañana la vista del incidente de excarcelación.

Como la causa está en sumario, el acto no será público, asistiendo únicamente el fiscal y el defensor de la procesada.

—Dice *El Herald*:
"Esta tarde ha quedado sobre la mesa del Congreso la proposición de ley que se habia anunciado presentaría el gobierno en forma de proyecto, aumentando los sueldos á los militares.

Firman dicha proposición los señores López Domínguez, Obando, Alvarez Bugallal, Salgado, Torreblanca, García Alix y Fernández Villaverde (don Enrique)."

—Telegrafía el gobernador de Jaen, que segun le participa el jefe del puesto de la guardia civil de Torreperogil, á las cuatro de la tarde del 27 del pasado y en el sitio denominado "Mina de Narvaez," fué hallado el cadáver del vecino de Sabiote, Ramón Martínez, de veinte años, pastor, el cual habia sido herido en riña por Manuel Martínez (e) *Belemes*, quien ha sido capturado por la guardia civil y puesto á disposición del juzgado.

—Para implantar el sistema de contabilidad por partida doble en las ordenaciones de pagos de los centros ministeriales, van á ser destinados á las mismas algunos funcionarios de los que prestan servicio en la Intervención general.

— 36 —
so en un velador y se fué al cuarto de su madre.

La pobre señora estaba en un estado tan lamentable, que Estrella no se acostaba ninguna noche, pasándose en un sillón á la cabecera de la cama y conciliando breves momentos el sueño sobre la misma almohada de la enferma.

Durante toda aquella larga noche tuvo ocasión de oír los agitados pasos de su padre en la habitación inmediata que era su dormitorio.

—A tu padre le pasa algo grave, dijo la enferma á su hija; él que se retira á las dos ó las tres de la madrugada, ha venido esta noche á las once, y le siento paseando en su cuarto; no ha debido acostarse; mira que hora es, hija mia.

Estrella salió al gabinete, miró la hora en un reloj de sobremesa, y volvió diciendo:

—Son las cuatro, querida mamá; ¿quiere usted ya la borchata?

—Dámela, hija mia, é ver si duermo

— 37 —
un poco; pero vé antes y pregunta á tu padre si está enfermo.

—Ya se lo he preguntado y me dice que no; tiene un aspecto sombrío que infunde miedo; le he dejado el chocolate sobre el velador y no lo ha tomado; he pretendido entrar en su cuarto, pero tiene cerrado por dentro y no me contesta.

—Sin embargo, yo estoy oyendo sus pasos toda la noche, murmuró la enferma; vuelve otra vez y observa. ¡Ah! tengo miedo, mucho miedo; el hombre que no halla sus tranquilos goces entre la familia, en el recreo de su hogar; el que busca el placer fuera de casa á las altas horas de la noche, tiene muy mal paradero; el juego, las mujeres ó las conspiraciones los llaman á otra parte, y esas tres malditas pasiones son de funestas consecuencias.

Estrella, alarmada por el solemne acento de su madre y por sus atinadas reflexiones, corrió al cuarto de D. Celedonio, y no sintiendo ruido temió despertarle, si por casualidad se habia dor-

— 40 —

Estrella cogió el revólver que habia dejado sobre una silla próxima y se le llevó al cuarto de su madre.

Quando la pobre enferma la vió entrar con aquel instrumento de muerte, exclamó:

—Ya te lo decia yo, hija mia... ¿Ves?... ¿ves que fatales consecuencias traen los vicios?... ¿Llegaste á tiempo de salvarle?..

—Sí, señora; pero no quiere decirme la causa de su desesperación. Perdóneme Vd., querida mamá; pero no puedo dejarle ni un momento solo.

—El juego, hija mia; el juego... esa es la causa: habrá tomado fondos de la caja confiada á su custodia y los habrá perdido.

La pobre mujer conocia muy bien á su esposo.

V.

ANGUSTIA.

D. Celedonio confesó á su hija lo que ya sabia por haberlo adivinado su

— 33 —

sa y á prevenirla del inesperado acontecimiento.

—¡Ah! papá... papá... Mira papá—dijo la niña, batiendo palmas con alborozo, á la vista de D. Blas, que las esperaba sentado en una piedra al borde de la carretera.

Como esto acontecía casi siempre que tardaban un poco, no lo extraño Estrella.

La carretela paró, y D. Blas, ocupando un asiento al lado de su hija, dijo al cochero:

—A escape, á casa.
Los caballos partieron á un trote largo.

IV

AZARNS DEL JUEGO

Antes de pasar adelante en la narración de los acontecimientos que van á tener lugar con el encuentro de los

—Hoy será entregada la niña Juliana San Sebastián á la Sociedad Protectora de los Niños, en cuyo poder quedará hasta la terminación del proceso Castro-Enríquez.

La niña lleva su equipo, formado con varios donativos de relativa importancia.

—A las diez y media próximamente de la noche del martes, el grito alarmante de fuego puso en conmoción á los vecinos de la parte baja del Rastro y de las Américas.

Todo el mundo corría; en un momento las calles donde se desenvolvía el siniestro, convirtiéronse en furiosa avalancha de muebles, ropas, vecinos desparvoridos, guardias, autoridades, bomberos, curiosos, carros, bombas, que se estrechaban, corrían, se cruzaban, se apilaban formando pelotones abigarrados, extraños, inclasificables, alumbrados unas veces por los resplandores intermitentes de una hoguera colosal que alargaba sus lenguas, chasqueantes y retorcidas, por los aleros, techos y ventanas de las casas en combustión, aportillando, fundiendo, desplomándolo todo; envolviéndolo otras en una masa de humo negro, denso, pesado, del que salían, como sopladados por los pulmones de un gigante, torbellinos de chispas que se abrían en lo alto, carniéndose brillantes y peligrosas, impulsadas por la brisa que las recogía un instante para diseminarlas luego.

Era irregular la marcha del fuego. Iniciado en un punto, quebró la línea natural que debía seguir, dejando aislada una casa en el centro, perdida en una isla de sombra, mientras la luz del incendio alumbraba con claridad brutal las fachadas de los edificios fronteros, bañando de tonos rojizos á los espectadores que poblaban los balcones.

Al lado de esta casa se elevaba otra más baja, en la que no tardaron las llamas en hacer presa.

El origen del incendio se ignoraba anoche en el lugar del suceso. Solamente se sabía que comenzó poco después de las diez, en la casa núm. 20, duplicado, de la Ribera de Cortidores, almacén de puertas y ventanas usadas.

Antes que pudieran llegar los primeros auxilios, el fuego se propagó á la casa inmediata núm. 20, duplicado, y á la 20 por la parte posterior, ambas de dos pisos solamente.

El fuego que había ido bordeando la casa núm. 18, llegó á la 16, compuesta de un solo piso, y aunque dividida en dos por un patio, la invadió toda en pocos momentos.

La parte de la casa núm. 16 contigua á la 14, y un poco más baja que esta, ardía violentamente lamiendo las llamas como furioso oleaje la medianería, sobre la cual casi llegando á sus pies las llamas que rebosaban, luchaban heroicamente contra el fuego que parecía querer apoderarse también de la casa núm. 14. En ella hay establecido un gran almacén de puertas y ventanas usadas, con grandes existencias, donde una sola chispa hubiera conseguido propagar el incendio de una manera espantosa.

El fuego, como queriendo retroceder, acometió á la casa número 18, que por su elevación había podido defenderse, y poco á poco la fué asaltando por cornisas y balcones hasta desarrollarse ampliamente en el piso superior.

Afortunadamente no ocurrieron, que sepamos, graves desgracias personales.

En las casas de socorro fueron curados los siguientes:

Distrito de la Latina.—En una casa próxima al lugar del suceso se constituyó el médico don Vicente Pascual, con los practicantes señores Amo (D. F.) Fischer y Fresno, los cuales hicieron la primera cura á los lesionados siguientes: Miguel Suárez, tabernero, con síntomas de asfixia. Manuel Torres, jornalero, con heridas en la cabeza y en un brazo.

María Paz Herrera, contusión en la cabeza.

Gabino de Caso, accidente nervioso.

Pilar Jiménez, id.

Distrito de la Inclusa.—El médico de guardia Sr. Viudas, curó á dos heridos leves: un guardia con principios de asfixia, y un joven con una contusión en un hombro.

Distrito de la Audiencia.—A la hora de retirarnos, solamente había sido auxiliado el guardia núm. 1.095, que fué conducido con principios de asfixia.

A última hora se nos comunica que han sido curados también otros varios lesionados, aunque levemente, entre ellos algunos bomberos.

Gracetillas.

—Telegramas.—A continuación insertamos los que se han cruzado con motivo del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, en la sesión celebrada el 30 del próximo pasado Junio, siendo así sus contenidos: "Gobernador á Ministro Fomento.—El Alcalde me ruega participe á V. E. que el Ayuntamiento en sesión anoche acordó por unanimidad consignar en actas y expresar la gratitud de que hacia V. E. se halla poseído, por el interés con que estudia y resuelve los asuntos de mayor interés para esta capital y su provincia; recordando que á V. E. se deberá la favorable ultimación del expediente de las obras del Murallón tan anhelados por este vecindario. Tan justo acuerdo le será comunicado muy en breve oficialmente." "Ministro Fomento á Gobernador.—Recibido telegrama comunicándome acuerdo Ayuntamiento. Le ruego signifique al Alcalde y á la Corporación mi profunda gratitud y la seguridad de que siempre tendrá una verdadera satisfacción en contribuir á todo cuanto pueda ser beneficioso para los intereses de la capital y de la provincia."

—Beneficencia.—Reorganizado el servicio de la municipal, restableciéndola desde primero del corriente mes la tercera casa de Socorro que con anterioridad existía, han quedado estas instaladas en los edificios que se anotan, á las que se asignan los distritos siguientes: Primera Casa de Socorro.—Distrito de la izquierda, establecida en la calle del Liceo número 45.—Director, don Antonio Ortiz Carmona; Médico auxiliar, don Antonio Jiménez Serrano; practicante, don José Martínez Lopez. Tiene á su cargo las parroquias del Sagrario, Trinidad, San Miguel, Salvador y San Nicolás.—Segunda Casa de Socorro.—Distrito de la derecha.—Director, don Juan Dávila Leal; médico auxiliar, don Manuel Monroy Roldán, y practicante, don Francisco Montero Fuentes; continúa instalada en la plazuela de San Agustín, á cuyo centro se asignan

las parroquias de San Lorenzo, y Santa Marina, con sus arrabales y Colonia de Santa Isabel.—Tercera Casa de Socorro.—Distrito Central.—Director, don José Barrera Duroni; médico auxiliar, don Joaquín Navarro, y practicante, don José Luque; establecida hoy en la casa número 7 calle Pompeyos, teniendo á su cargo los distritos de San Francisco y San Eulogio, San Andrés, San Pedro, y Santiago.

—El vigia.—En vista de que proyectos llovieron aquí á granel,—todos con Santo Tomás—dicen ya "ver y creer."

—Teatro de verano.—El del Gran Capitán, en que actúa la compañía cómica-lírica dirigida por el aplaudido actor señor Cerbón, continúa gozando del favor del numeroso público que concurre á aquel centro de recreo, en que se pasan agradablemente las primeras horas de la noche. Las últimas obras estrenadas en la temporada actual han sido *Apuntes del natural* y *Cambio de clases*. Ni una ni otra han satisfecho el deseo de la concurrencia. En el repertorio de esta compañía hay obras preciosas, entre ellas *La Restauración*, estrenada en Córdoba con gran éxito por el señor Cerbón, y otras producciones en que la música y la letra responden cumplidamente al nombre de sus autores. Procure el señor Cerbón llevar á la escena obras amenas que satisfagan al público, y de este modo podrá asegurar el resultado de la temporada que ahora empieza.

—Regreso de la Corte.—En el gobierno civil de esta provincia se recibió anteanoche el siguiente telegrama. "Madrid 1.º, 8'20 noche. El Ministro de la Gobernación al Gobernador. A las siete y media de la tarde han llegado á esta corte SS. MM. y A. A. RR., siendo objeto, así en la estación como en el trayecto hasta palacio, de entusiastas demostraciones de cariño."

—Junta.—La local de Sanidad, nombrada por la Alcaldía, para que empiece á funcionar desde el día primero del corriente mes, la componen los señores que siguen. *Vocales propietarios*, don Manuel Lopez Comas, don Antonio Izquierdo, don José García Martínez, don Leandro de Blas Rodríguez, don Eduardo Cadenas, don Baldomero Alamo y don José Castillejo. *Vocales suplentes*, don Mariano de Guevara, don Luis Fuentes Terroba, don Rafael Blanco Criado, don Antonio Ruiz, don Eduardo Martínez Berruete, don Juan Ogazon y don Ocaño Costi.

—Batida.—Nos consta que se está dando una muy eficaz por la fuerza de orden público y la guardia municipal, contra los indocumentados y vagos; como consecuencia de la cual, aumenta diariamente la población penal de nuestra cárcel. También sabemos que no pocos de los que ingresan, lo hacen para extinguir la equivalencia de la multa que se les impone por blasfemar, con cuyo procedimiento se logrará que desaparezca este repugnante vicio. Digno de aplauso es el proceder de nuestras autoridades respecto á este asunto, y de jefes tan distinguidos y celosos como los señores Lopez Concepción y Muñoz, que ejecutan puntual y acertadamente las ordenes que se les encomiendan.

—Galerías.—Quisiera solamente que me quisieras,—y cuando me quisieras, me lo dijeras,—estar siempre á tu lado son mis autojos,—mirándome en las luces que hay en tus ojos.—Quisiera ser el pájaro de tu jaulita,—por tomar el alpiste de tu boquita;—quisiera ser el áura que dá embeleso—y estar á todas horas, dándote un beso.—De la suerte no quiero sufrir reverses,—ni sufrir acosones de los ingleses:—y aparezca quisiera como un borrico,—por que entonces, da fijo, que era yo rico:—me gusta la paz santa, y odio la guerra,—que encienden los políticos en esta tierra;—yo tengo mis principios y mi deseo,—pero en jefes y bandos, eso, no creo.—Quisiera terminase tanta patraña,—por ser feliz un día mi amada España,—de otro modo marchamos al precipicio—y alcanzaremos bienes, el día del juicio.—¿Qué de tí me he olvidado, dices, chiquilla?—no lo creas bien mio, luz de Sevilla,—quisiera ser tu esclavo, siempre rendido,—todo menos, soy franco, ser tu marido.

—Viaje.—Ha llegado á Córdoba, desde donde saldrá para Madrid, la apreciable señora madre política de nuestro querido compañero en la prensa local señor Cabezas (don Emilio.)

—Caja provincial.—Anteayer no se anotaron en ella operaciones de ingresos ni de gastos. Había de existencia 1.445 pesetas.

—Cartas íntimas.—Hemos tenido ocasión de ver en *La Liga Agraria*, la serie de cartas que nuestro ilustrado amigo el señor don José Sánchez Guerra y Martínez, exdiputado á Cortes por el distrito de Caba, en esta provincia, le remiten muchos de sus amigos felicitándole por la campaña administrativa que ha iniciado en el periódico referido. La extensión de aquellos documentos nos impide transcribirlos, como sería nuestro deseo.

—Justo tributo.—Numerosa y escogida concurrencia asistió anteayer por la tarde á la iglesia de la Trinidad y continuó al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, con motivo de los funerales por el alma de nuestro querido amigo señor don Carlos Matilla y Barrajón, Comandante de infantería retirado, condecorado con varias cruces por acciones de guerra, é individuo que fué de nuestro Municipio. Aquella lucida concurrencia, sin haberse hecho invitación especial según disposición de dicho señor, era una prueba de la verdad que expusimos el mismo día respecto á las condiciones personales del señor Matilla. Se le tributaron los honores militares de ordenanza, y unos veinte coches particulares cerraban la fúnebre comitiva. Repetimos el sincero pésame que dirigimos el miércoles á los hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes de nuestro inolvidable amigo.

—Subasta.—El día ocho se subasta en Aguilar el arbitrio sobre pesos y medidas, almotacen y repeso, por el tipo de 25.000 pesetas.

—Efermérides.—Hoy.—1315.—Luis Hutin, rey de Francia, publica sus cartas de franquicias.—1608.—Fundación de Québec.—1642.—Muere en Colonia María de Médicis.

—Acuerdos.—En la tarde de ayer quedó constituida la Junta municipal de Sanidad que habrá de actuar durante el bienio de 1891 á 93, bajo la presidencia del señor Alcalde don Juan Tejón y Marín, adoptándose en la sesión celebrada, entre otros acuerdos de menor importancia, los siguientes. Designar á los señores vocales don Antonio Izquierdo y don Leandro de Blas, para que reconozcan el terreno que circunda el cuartel de Alfonso XII, y propongan á la Alcaldía, á la brevedad posible, las medidas más eficaces que deben ponerse en práctica para evitar los focos de infección que se dice

existen en aquel parage, y puedan ser causa de que se resienta la salud de la fuerza acuartelada en dicho edificio. Informar á la Alcaldía en sentido favorable la instancia presentada por varios cortadores solicitando que la matanza se verifique en las horas de la tarde, señalando la de la cuatro para que comience esta operación. Recomendar á los peritos del Matadero que cuando las reses que resulten desechadas para el consumo, sean por enfermedad que ataquen á la piel de estas, no las retiren los dueños, dando cuenta á la Alcaldía de las que se encuentren en estas condiciones.

—Velada.—A las nueve de la noche de mañana, se repetirá en los salones del Circulo de la Amistad el concierto y baile de confianza que acostumbra ofrecer los sábados, en cuya reunión tocará la brillante banda del Batallón Cazadores de Cataluña, las piezas siguientes: *Primera parte.*—La Favorita.—Minuetto.—Aves Cantoras.—*Segunda parte.*—Al pié de la reja.—Valseo Atué. Las pollines tendrán motivo para pasar una agradable reunión, y no dudamos que acudirán en mayor número que en la anterior semana.

—Variación de horas.—Desde hoy queda establecido en las dependencias del Gobierno civil el despacho al público de ocho de la mañana á una de la tarde, mientras transcurren los meses del estío.

—Correos.—Se ha dispuesto que desde el mes actual salga de Madrid la correspondencia para Canarias los días 1.º, 5, 16 y 28, para ser embarcada en Cádiz el 3 en los vapores de la Navegación é Industria; el 7 en los de la Transatlántica que van á Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife; el 18 en los de la Navegación é Industria, y el 30 en los de la línea de las Antillas de la Transatlántica que tocan en las Palmas de Gran Canaria.

—Buena.—Se asegura que dentro de un plazo relativamente breve comenzará á funcionar en todas las secciones telegráficas andaluzas el nuevo aparato sistema Hughes, que tiende á transformar el material dinámico de la telegrafía eléctrica, y cuyo uso se generaliza de día en día en todas las naciones de Europa, sustituyendo al de Morse. Nos felicitamos de la introducción de esta reforma en nuestra comunicación telegráfica, si, como es de suponer, se instala en plazo breve, redundando en bien del servicio público.

—Samsrio.—En último número del *Boletín Eclesiástico* de este Obispado, correspondiente al 30 de Junio anterior, contiene la conclusión del latín de la Euclicia *De conditione opificum*, una parte de la versión castellana de dicho documento Pontificio y noticia del regreso á la capital del Excmo. señor Obispo.

—Espectáculo.—El domingo próximo tendrá lugar en la plaza de toros una escogida y variada función, "Debut, de la compañía Milá. La función terminará con la ascensión de mister Heuri, en el globo "Ciudad de Cádiz."

—Una obra de Caridad.—La Excmo. Sra. Marquesa de Lombay, hija primogénita de los Duques de Osuna, persona de verdadera y sólida piedad y amante de los pobres, ha tenido la feliz idea de hacer un regalo de ropas á la inocente niña del infeliz Ciatabelde, comprendiendo que el reparto de la colecta que se hizo en favor del mismo, dadas las partes en que debe dividirse, suma es que si dicha niña tuviera alguna enfermedad de cierta dura-

— 34 —
dos amantes, me permitirán mis amables lectoras que retrocedamos seis años para iniciarlas en aquel secreto tan escrupulosamente guardado por Estrella, pues aun cuando sea una indiscreción descubrirle, os lo diré *sotto voce*, para vosotras solas, amigas mías.

Estrella con la partida de Salvador para Cuba quedó entregada á un profundo y amarguísimo pesar; llena su alma de aquel amor inmenso, le parecía sin su dulce amigo un desierto la corte, un páramo el mundo; para ella no existían atractivos de ningún género fuera del círculo pequeñísimo de sus más íntimos deberes.

Convertida en enfermera de su cariñosa madre, invertía su tiempo en este santo deber y en las labores propias de la casa, mientras su pensamiento estaba siempre en Cuba, siguiendo á su bien amado, sin olvidarle ni un solo momento, como se lo había prometido.

Recibió varias cartas suyas, que leía todos los días, conservándolas entre

— 39 —
sería de nosotras en el mundo?... ¡Nuestro solo amparo, nuestro solo cariño!... ¿Qué le hemos hecho para que así nos quiera abandonar?... ¿Qué causa mueve su brazo para buscarse la muerte? Yo debo saberlo; es necesario que deposité Vd. en mi pecho todas sus penas; tengo derecho á saberlas, y crea Vd. que sabré corresponder á su confianza.

Estrella con estas y con otras razones, unidas á tiernísimas caricias, procuró dulcificar la sombría pesadilla que abastía su padre: al cabo de algunos instantes D. Celedonio se pasó la mano por la frente y la retiró empañada en sudor.

La afligida joven se apresuró á pasar su pañuelo por su rostro contraído y feroz, y besándole en la frente enlazó sus brazos al cuello de su padre, y le dijo con el más dulce acento:

—Si necesita Vd. de mi vida para salvar la suya, disponga Vd. de ella; yo se la ofrezco; pero, ¡por piedad! no intente otra vez cortar el hilo de su preciosa existencia.

— 38 —
mido. Había luz dentro y la ocurrió mirar por la cerradura. Apenas observó unos cuantos minutos, lanzó un grito de angustia y exclamó:

—¡Padre... padre mio; por piedad, abra usted!...

Desesperada empujó con violencia la puerta, y tal sería su empuje que las frágiles anillas del cerrojo que la sujetaban por dentro saltaron y se abrió de par en par.

D. Celedonio, sentado delante de su mesa, tenía el cañón de un revólver aplicado á su sien. Al sentir la voz de su hija le faltó el valor para disparar, y cuando esta entró pudo quitarle de la mano el arma fatal, sin que opusiera la menor resistencia.

Se le cayó sobre el pecho, cerró los ojos y cayeron sus brazos á lo largo de su cuerpo con suprema desesperación.

—¡Padre de mi alma... padre!... ¡por piedad!... ¡Contemple Vd. á su hija y contemple á mi moribunda madre, que necesitamos de su vida!... Sin Vd. ¿qué

— 35 —
flores y perfumes como en un santuario. Aquellas tiernas protestas de eterno amor eran el bálsamo de su alma, el rocío bendito que calmaba todos sus pesares.

Una noche, cuando acababa de escribir y había mandado al correo la carta que nuestras lectoras habrán leído en el capítulo anterior, entró su padre en su gabinete; iba sombrío y medifabundo, con la cabeza baja y los brazos cruzados sobre el pecho.

Se dejó caer en un sillón y permaneció mas de dos horas en aquella actitud.

Estrella le preguntó cariñosamente si estaba enfermo, á lo cual contestó con un signo negativo y siguió en silencio. La joven, creyéndole en uno de aquellos accesos de mal humor, le dejó solo y volvió después de una hora con el chocolate que D. Celedonio acostumbraba tomar todas las noches antes de acostarse.

Sin hablar una palabra, por no interrumpirle en sus meditaciones, lo pu-

ción, en ella habría de gastarse necesariamente; pues aun reunida á la que por sus dietas dejó de cobrar el Jurado, quizá no llegue á mil quinientos reales. Bien hubiera querido la caritativa señora, que de su buena acción tan solo Aquel que puede recompensarse enterase, y seguros estamos de que nuestra indiscreción si llegara á sus oídos, mortificaría su cristiana humildad; pero habiéndolo sabido y visto el regalo, creemos de buena fé, y por dedicarnos al periodismo, que si este narra diariamente como mero cronista, cuanto ocurre en el mundo todo, justo y saludable es se ocupe con preferencia de lo bueno que se hace y puede servir de ejemplo y contrapeso, mitigando el desaliento que causan al alma otras relaciones bien diferentes. He aquí la lista de las ropas. Un abrigo de invierno; ocho varas de franela para refajos; pantalones y abrigo interior; dos vestidos lans; cuatro vestidos percal; seis pares de medias; seis pares de calcetines; seis gorritas; un par de zapatitos de charol; doce varas de holanda de algodón, para camisas, pantalones etc., y además un relicario.

Viaje.—Ha salido de esta capital con dirección á Madrid, nuestro querido amigo el señor don Federico Rodríguez Santamaría, digno administrador de contribuciones de esta provincia. El precipitado viaje de dicho señor lo ha originado un telegrama que recibió anteayer en que se le transmitía la triste noticia de que su señor hermano don Agustín se encontraba enfermo de tal gravedad que se temía un funesto desenlace. El señor Rodríguez Santamaría fué gobernador de esta provincia hace algunos años, y durante aquella época se captó la estimación general. Deploramos sinceramente el estado de salud en que dicho señor se encuentra.

Folleto.—Agradecemos á nuestro estimado amigo, señor de Benito y Morgán, el que ha dedicado á esta redacción y que contiene sus tres poesías, que ya hemos publicado, y por las que obtuvo dos segundos premios y una mención honorífica en los últimos Juegos Florales de Córdoba.

Hay más.—Nuestro apreciable colega *El Comercio* se lamenta, con razón sobrada, de lo deficiente que resulta la operación del riego en la calle del Gran Capitán. Pues todavía hay más: el piso se encuentra en tales condiciones que ni es cómodo ni seguro el tránsito por las calles laterales, adoleciendo de parecidos inconvenientes la calle paseo. La multitud de piedrecitas que ruedan por la superficie hacen ver las estrellas á los propietarios de callos de mayor ó menor cuantía.

Encarcelado.—Lo ha sido Rafael Luque Contreras, de Sevilla, reclamado desde Octubre último por el juzgado municipal de la izquierda de Córdoba.

Lotería.—El próximo sorteo será el día diez: constará de 16.000 billetes, á diez pesetas cada décimo. Los premios serán 803, que importarán 1.168.000 pesetas.

Permuta.—La junta respectiva ha informado favorablemente el expediente de permuta del maestro de la escuela de Castil de Campo (Córdoba) y el de la de San Nicolás del Puerto (Sevilla.)

Productos agrícolas. En la semana que comprende los días del 14 al 20 de Junio; se cotizaron los cereales en esta provincia en baja, á causa de hallarnos en la época de su recolección, notándose hasta el presente que la cosecha de cebada es más bien escasa que otra cosa; siendo mucho mejor la de trigo, que por lo general ha granado en las mejores condiciones; en garbanzos se espera obtener un buen resultado. El mercado de aceite estuvo bastante encalmado y con tendencia á la baja, hallándose un tanto retraídos los tenedores de este líquido, esperando conocer después de los calores de la estación el resultado probable de la próxima cosecha. En vinos también se hacen pocos negocios, á causa del pequeño movimiento de alza iniciado, no obstante que el viñedo ofrece dar ópinos frutos. La ganadería en buen estado de carne, á pesar de que los pastos no han sido por cierto abundantes. Los precios que rigieron por término medio, fueron los siguientes: trigo de 19 á 20 pesetas el hectólitro; cebada de 13 á 14; maíz de 20 á 21; habas de 19 á 20; garbanzos de 27 á 40; paja de 6'30 á 6'50 el quintal métrico; lana negra de 155 á 160; idem blanca de 165 á 170; vino de 28 á 37 el hectólitro; aguardiente de 76 á 106, según clase y grados; aceite de 90 á 92; ganado caballar de 225 á 375 cabezas; mular de 325 á 375; asnal de 100 á 125; vacuno de 200 á 225; cabrio de 12 á 15; de cerda de 45 á 55; y ovino de 12 á 15.

Sébase.—El Consejo de Instrucción pública ha informado que las escuelas libres de Medicina de Salamanca y Sevilla

no pueden graduar de licenciados á alumnos libres, ni revalidar á los practicantes y maestros, considerándose como alumnos libres todos los que durante la carrera hubieran cursado libremente más de la mitad de las asignaturas.

No es eso.—Un apreciable colega dice haber presenciado la noche del lunes que mientras un forastero, por causas desagradables, se agitaba en la calle de Luciano, en contorsiones nerviosas, dos agentes de vigilancia, en vez de llevarlo á la casa de socorro, asistían á la escena, diciendo que su deber era solo dar parte á su jefe. ¿Y nada más? No se sabe lo que hubiera ocurrido si la dueña de un parador no hubiera acudido en auxilio de aquel infeliz caritativamente.

Titulos literarios.—Por el Rectorado de la Universidad de este distrito se han expedido los de Bachiller en Artes á los alumnos del Instituto de segunda enseñanza de Córdoba don Emilio Caballero y Caballero, don Bartolomé Benavides Paes y don Augusto Ponce Perez

Fuente pública.—Se están dando los trabajos precisos para instalar la de la calle del Realjo.

Edicto.—Por uno del juzgado de la izquierda, se llama á un hombre conocido por José el Naranjero, que en Mayo venia por la carretera de la Sierra con otro hombre y tres mujeres con aceites en vejigas, y contra el que se proceda por atentado á la autoridad.

Va de veras.—Por la Dirección general de obras públicas se anuncia que el día 19 de Agosto próximo, á la una de la tarde, se subastarán las obras necesarias de la carretera de Ventas de Cardenas al ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz, por Fuencaiente. A la atención del señor Isasa deberán, pues, los que tienen necesidad de hacer uso de las aguas de este último punto, que tan útiles son para remediar muchas enfermedades, mayor facilidad en verificar el viaje, que es muy peligroso por tener que ir actualmente por un verdadero camino real de perdices.

Noticias menudas. Partes de la guardia municipal. — El número 14 denuncia á dos hombres que promovieron un escándalo monumental en la calle Mayor de San Lorenzo. — El 47 hace lo propio con uno que la emprendió á palos con unas esteras en hora no permitida. Y el 38 sigue la misma conducta con otro ciudadano que con un bastón golpeaba la puerta de una casa situada en la calle de San Juan de Letrán, produciendo molestias á los que aun reposaban en brazos de Morfeo.

Charangs.—Ha sido autorizado el director de la de Cazadores de Cataluña, para que vaya una sección de ella á Priego á las fiestas de que nos hemos ocupado.

Guardia civil.—Ha preso esta en Sevilla á Antonio Aguilar Rodriguez, de Ecija, y á otros dos sujetos, por el robo hecho en una casa del Angostillo de San Andrés, y además el referido Aguilar como autor del robo de un reloj de oro y veinte duros en una casa de huéspedes de Córdoba.

Pensamiento.—Los contemporáneos, ó juzgan con demasiada benevolencia ó con excesiva acritud y encon: la posteridad solamente hace justicia.

Sección minera.—Se han solicitado veinte y ocho pertenencias de la mina de hierro *Felisa*, de la dehesa de la Aljabara, término de Hornachuelos.

Cantar.—Mi madre, á la Virgen Santa, — me enseñó un día á padir; — pero siempre que á ella acudo — solo pido para tí.

Monedas falsas.—Nos encontramos infestados de monedas falsas. Al menor descuido estafan por este procedimiento á cualquiera. Pesetas con el busto del año de 1870 y medios duros con el de 1868 abundan tanto como las plagas de España, que no tienen número ni término. Y duros falsos con el busto de Alfonso XIII y el cuño de 1890, circulan de tal modo, que al más listo se le pegan. Recomendamos el mayor cuidado en evitación de disgustos.

Escenas rurales.—En el sitio del Mármol, término de Belalcázar, fueron robadas estas dos mulas, una negra y otra castaña, á Francisco Bejarano. Se buscan las caballerías y los conductores.

Aprobados.—Lo han sido para maestros de primera enseñanza superior, don Antonio Villa, don Pedro Muñoz, don Manuel Gonzalez y don José Ventura Fernandez. Para elementales, don Juan y don Celedonio Villa, don Francisco Bergillos, don Juan Ramón Lopez, don Luis Galiano, don Juan Bautista Medaño, don Ildefonso León, don Antonio Gattierrez y don Antonio Sanchez. En el ejercicio escrito, obtuvieron nota de sobresalientes don José Ventura Fernandez

y don Juan Ville, y el oral don Pedro Muñoz.

Auxiliar.—Le ha sido nombrado don Miguel Ortega Sanchez, del agente ejecutivo de la zona de Baena.

División.—Ha publicado el Ayuntamiento de la villa de Blazquez, la de aquel término en distritos y secciones, cumpliendo lo acordado respecto á la nulidad de las elecciones municipales de diez de Mayo último.

Notaria.—Está vacante una de Priego, y se dan treinta dias para solicitarla.

Extracto.—Anteayer publicó el periódico oficial los actos tomados por el Ayuntamiento de Lucena en Abril último.

Terrenos.—Cuatro de olivar, tres del término de Cabra y uno de Montilla, se subastan el día seis en la agencia ejecutiva de la primera de dichas ciudades.

Quejas.—La han formulado los maestros y auxiliares de las escuelas públicas de Baena, por no haber cobrado el tercer trimestre del anterior ejercicio.

Maestra.—Lo ha sido nombrada interina de la escuela de Sileras, de esta provincia, doña Laura Carolina Baldó.

Reparto.—Hasta el día 5 está á la vista el de inmuebles, cultivo y ganadería de Encinas Reales.

Tren extraordinario.—Al entrar este á las nueve y media de una de estas noches en la estación de San Fernando, sufrió la máquina la rotura de unos tubos, produciendo alarma á los viajeros, no llegando, con otra máquina, á Cádiz, hasta las once y media. Es visto que la compañía no tiene material inservible.

Reglamento.—Se dice que vá á publicarse uno muy favorable al cuerpo de carteros.

Detenido.—En Alanís lo ha sido Antonio Gonzalez Heredia, natural de Borge (Málaga), y que se cree fué el que asesinó al mendigo anciano junto á Villanueva, y de cuyo hecho dimos cuenta en su día á nuestros lectores.

Permuta.—Les ha sido concedida en sus respectivos destinos á los guardias civiles segundos de la segunda y tercera compañía de la Comandancia de Córdoba Miguel Gañan Rubio y Manuel Reyes Sanchez.

Atención.—Hemos recibido una tarjeta en la que don Martín Vega Redel y Cerro, corredor de comercio único en la plaza de Montoro, solicita una servidumbre en el cargo referido. Agradecemos á dicho señor su ofrecimiento, y por nuestra parte estamos á la reciproca en todo aquello que pueda serle beneficioso al mejor desempeño de su cometido.

Médico y enfermo.—Vamos á ver, amigo mio, ¿cómo se siente usted? — Todo el día estoy con dolor de cabeza y gran sueño. — ¿Y qué tal las noches? — Hay de todo: noches hay en que gano regular, pero en otras me quedo sin una peseta.

CHARADA

En los barcos dos primera;
animal primera tres,
y una todo retrechera,
mi novia Luisa es.

Solución á la charada anterior
COLETA.

Herr Stahl, ha demostrado en un discurso leído en la Academia Médica de Viena, que la Medicina se encierra en tres remedios: depurativos para la sangre, pectorales para las vías respiratorias y pulmones, y catárticos para el estómago, hígado y vientre, y ha dicho que, en su juicio, el botiquín indispensable para la salud, que debía encontrarse en el hogar de cada familia, se componía de Zarparrilla del Dr. Ayer, Pectoral de Cereza del Dr. Ayer y Píldoras Catárticas del Dr. Ayer.

HABLA EL ARTE.—Señores Landman y Kemp, Nueva York. — Muy señores míos: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad á la garganta y sin esperanzas de mejorar, decidí á hacer uso de su célebre Pectoral de Anacahuita en unión de su Acate de Bacalao, por indicación de los Dres. D. Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicación puedo decir que les debo la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia Vds., y los Dres. Ranquier y Zapiola, y cuentes con el aprecio y buena voluntad de se atento s. s. q. b. s. m., Do-

roteo Olavarría. — Bragado, R. A., Abril 6 de 1878.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Plaza Menedada, Barcelona.

Colegio de San Francisco Javier

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA
30 Pedregosa 30

Resultado obtenido por los alumnos de este Colegio en los exámenes ordinarios de Junio.

Número de asignaturas.	53
Sobresalientes.	7
Notables.	5
Buenos.	15
Aprobados.	22
Suspensos.	4

Exámenes de Grado

Sobresalientes.	2
Aprobados.	3

Premio obtenido

En Psicología, Lógica y Ética, don Enrique Castillo y Romero. — El Director, Alejandro Ruiz.

ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	755'5
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	30'9
Dirección del viento.	O.S.O.
Estado del cielo.	Nubes
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	35'8
Id. mínima, id. id.	18'8
Agua de lluvia, en milímetros.	0'0

Córdoba 2 de Julio de 1891. — El Director, M. Sidro.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Trifón y compañeros mártires. — Mañana, San Laureano, arzobispo de Sevilla, y el beato Gaspar Bono.

JUBILEO OIBOULAE.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Isabel, por el señor don Francisco Gadeo, en sufragio de su esposa doña Eloisa Raón.

El centro del Apostolado de la oración establecido en la Iglesia del convento de Santa Ana, tendrá la comunión general hoy como primer viernes de mes, á las siete y media, siendo orador el señor Dr. D. Manuel de Torres y Torres.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

Tercer aniversario

LA SEÑORA

Doña Josefa Gonzalez y Pilares

Falleció en Córdoba el 6 de Julio de 1888.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio del alma de dicha señora, el lunes seis del actual, de 6 á 10, en la capilla del Rosario de la nave del Sagrario

de la Santa Iglesia Catedral, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus desconsolados hijos ruegan á sus buenos amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

†
Todas las misas que se celebren hoy en la parroquia de San Miguel, por los señores Sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio del alma de la señora doña Ana Jordan de Encinas (q. e. p. d.)

Su hija doña Dolores Encinas é hijos ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Compañía cómico lírica dirigida por don Servando Cerbon.

Grandes funciones para hoy.

A las nueve.—La zarzuela en un acto, *Cambio de clases.*

A las diez.—El juguete cómico-lírico en un acto, *Los tortolitos.*

A las once.—Última representación del sainete en un acto y dos cuadros, *El ciclón.*

Precios para todas las secciones.

Silla con entrada, 50 céntimos.—Entrada de grada ó paseo, 15 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Telegramas de la Agencia Fabra Madrid 2 (4'30 tarde).

En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de Su Magestad la Reina Regente, se ha tratado de política general, de la resolución de algunos indultos y nombramientos, y del curso de los debates en ambas Cámaras.

Es muy probable se acuerde quede en libertad la señora duquesa de Castro Enriquez.

CAMBIOS

Servicio Benard y Compañía

DE MADRID BARCELONA Y PARIS

Cotización del día 2 de Julio de 1891

Madrid 3'30 tarde	3 por 100 francés	95'05
	5 p. 100 italiano	93'55
4 por 100 ext.	77'25 Banco otomano	587'00
4 por 100 int.	76'30 4 por 100 turco	18'70
4 por 100 amort.	88'40 Rio Tinto	579'00
Cubas 1886	104'30 Tharsis	156'00
Cubas 1890	97'60 Cape Copper	76'00
Bco. España	414'00 Andaluces	482'00
Cña. Tabaco	85'00 Norte de España	310'00
	3 por 100 Portugal	44'31
	gués	315'00
4 por 100 interior	Fra. Alicante	500'00
contado	Cubas 1886	474'00
4 p. 100 fin mrs	Cubas 1890	3 por 100 Francés
4 p. 100 fin pmo.	00'00 (nuevo)	93'70
	Alpinos	197'00

Paris 5'45 tarde
4 p. 100 ext. 74'18
Re-resentante de los Sres Benard y Compañía en Córdoba D. B. Puig, calle Ramirez Atellano número 25.



QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON RAFAEL DE PÁRRAGA Y REYES

Falleció el día 5 de Julio de 1886.

R. I. P. A.

Todas las Misas que se celebren el día 6 del corriente, en el convento de la Encarnación Cisterciense de esta capital, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis concede cuarenta dias de indulgencias á todos los fieles de su jurisdicción, por cada Misa que oye, comunión que aplicaren á oración de las aprobadas por la Iglesia, que rezaren en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus hermanos suplican á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

CARNE QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Agotamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmo, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

25 AÑOS DE ÉXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos, dirigirse á don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera único agente en toda España.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodoga de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

Centro de Vacunación

En este centro se vacuna diariamente de 12 á 5 de la tarde, con linfa espontánea de terneras Suizas, tan acreditada en todos los países, preferido y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación algunas. Se recibe cada tres días linfa fresca.

Precios por una vacunación en este centro 2 pesetas 50 céntimos; ídem domicilio, 5 pesetas; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar 3 ó 4 niños, 3 pesetas 50 céntimos; un tubo con linfa para dos niños, 2'50; de una docena de tubos en adelante se hace una gran rebaja. Los pedidos al Director de dicho centro.

Liceo, 30—Córdoba—Teléfono, 221

Establecida en 1892

ZARZAPARRILLA de Bristol.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras Inyectoradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos ni se usa el tubo por accidento.

Se vende en todas las Boticas y Droguerias.

Al pormayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía.

PASAJE DE LA BOMBA

RESTAURANT DE AREVALO
PLATA 8.—TELÉFONO 77

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de introducir en el mismo las mejoras que mas puedan redundar en beneficio de la comodidad de sus favorecedores, ha realizado las obras necesarias para la habilitación de un PASAJE, que dará entrada al mismo establecimiento por la calle de San Alvaro.

Continúa en dicho restaurant el servicio permanente de comidas por abonos á precios módicos.

PESCADOS

Se reciben todos los dias, solo para el consumo del establecimiento.

8 PLATA

AGUAS PUERTOLLANO

Premiadas en varias Exposiciones universales y renombradas desde hace muchos años como las mejores de su clase.

Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estomago, vómitos pertinaces, particularmente en las dispepsias y cardialgias, en la hipocondría, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la diarrea disenteria y afecciones verminosas. También son un remedio eficaz en la clorosis, atonía de la matriz, escorbuto, flujos de sangre y supresión de la menstruación. Son igualmente útiles, entre otras varias enfermedades, en las de los riñones y en los cálculos urinarios, principalmente en los que están acompañados de fosfato cálcico, en las escrófulas, en hidropesías pasivas, no sostenidas por una flegmasia en las vísceras enviejadas.

Se obtienen en todas las principales Boticas, así como dirigiéndose al Administrador de estas aguas en PUERTOLLANO.

El embotellado y entaponado se han reformado totalmente. Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

NEURALGIAS
Pildoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios. Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro pildoras diarias. Exíjase las Verdaderas Pildoras Moussette de Chin y Ca que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARIS — CASA CLIN Y C^{ia} — PARÍS



Zanzaparrilla del Dr. Ayer,

PREPARADA POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. Se vende en las principales farmacias y droguerías.

Depósito en Córdoba, don Antoni Carrasco, Ayuntamiento.

Venta. Maderas existentes de la testamentaria de don Miguel Callejas á precio sumamente baratas en el almacén de Maderas, Campo de la Merced número 3. En dicho local hay buenos y hermosos graneros: para tratar en el mismo edificio con don Ramón de Moya. s7-7

CIDRA, CHAMPAGNE y Espumosa

Esta nueva fabricación ha sido acogida por la buena sociedad como el mejor vino de mesa y el mas higiénico de los refrescos. Se halla de venta en el establecimiento de Ultramarinos de Eugenio Vazquez, calle de Gondomar, núm. 2. s4-3

VENTA DE MADERA DE ENCINA labrada

Se hace de ochocientas cuarenta y ocho piezas, bien en junto ó divididas en lotes. También se venden palos para mazas, que saldrán unos 76 al precio de diez reales. Se tratarán y autorizará para verlos, en la Secretaría del señor Marqués de Valdeñores, calle de Jesús Maria 5. s6-3

Venta.—Se hace de una cómoda con tablero de piedra, dos butacas, un espejo y una urna, calle de los Tejar s, número 14, darán razón de su precio. s4-3

AVISO.—El establecimiento de muebles de alquiler situado en la puerta de Hierro, número 42, se ha trasladado á la Victoria, casa sin número, frente á la tienda de hierro que tiene la Sociedad del Círculo de la Amistad de Córdoba: en la misma se alquila un piso alto amueblado ó sin amueblar con vistas á la sierra y al paseo. s8-3

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la Venta nueva situada en la dehesa del Ronquillo, próximas á la estación de Obejo. Para tratar con don Francisco de Paula Alvarez, San Pablo 21 y 23. s4-3

Venta.—Se hace de macetas de varias clases de flores: darán razón en el Alcázar del Viejo, calle de San Bartolomé 1. s4-3

Desde el día se arrienda la casa número 42, calle de San Fernando. Para tratar con don Rafael Torres y Torres, calle de San Francisco. s4-3

Academia Musical

de la profesora de piano y armonía señorita doña Teresa Gil Fernandez.

Esta señorita dará lecciones á domicilio y en su casa calle de José Rey, 16, en donde tiene además establecidas clases nocturnas de piano y armonía para las señoritas que así lo deseen. Por consejo del profesorado del Conservatorio, presentará á exámenes en aquel centro á todas las que quieran hacer la carrera, sin necesidad de permanecer en Madrid durante el curso. s8-2

Venta.—Se hace de una buena cómoda de álamo blanco, de buena construcción y en precio arreglado. Para tratar de su precio calle de Caldereros frente al núm. 1; puede verse á cualquier hora del día. s4-2

Colocación.—La desea obtener Francisco Fuentes Rubia, licenciado de la guardia civil de Cuba, bien sea para una portería, guarda rural, de consumos ó municipal. Informarán en la calle de los Angeles, Catedral, núm. 8. 4-2

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estomago, no ennegrece los dientes. Tiene gran palato á cada cual. Exíjase la verdadera marca.

De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

GRAN FOTOGRAFIA DE E. ALMENARA

CLAUDIO MARCELO 5 CORDOBA.

ANUNCIO.

Fábrica de hielo artificial El Polo Norte

Depósito de hielo, calle Carreteras número 13, á 4 reales la arroba. s8-5

Arrendamiento.—Desde el día se alquila la casa número doce calle de San Eulogio, de moderna construcción, con elegante fachada, azotea y otras comodidades. Los que deseen verla, pueden pedir la llave en la casa número primero calle del Portillo, dirigiéndose para tratar de su precio y condiciones, á D. Rafael Gimenez Amigo, calle de la Encarnación número 17. s8-8

Venta.—Por ausentarse su dueño, se hace de un piano alemán en buen uso y precio módico, en la calle Manriquez, núm. 5, principal. s4-4

SAPOLIO

(LIMPIA, FIJA Y DA EXPLENDOR.)
UNICA PASTA LEGITIMA PARA LA LIMPIEZA
LA MAS BARATA Y EFICAZ
TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Niquel

Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías.

Unicos agentes en España: Señores Villanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona.

Depósito en Córdoba, Don Antonio Carrasco.

A LOS SEÑORES PROFESORES de primera enseñanza.

INTERESANTE

En la librería y papelería de J. José Serrano, calle de Letrados, núm. 6, se acaba de recibir un gran surtido de obras y material de escuelas de casa del señor don Saturnino Calleja.

A los Sres. Maestros se les hace la baja del VEINTE por CIENTO, siempre que el importe líquido de los pedidos llegue á 25 pesetas.

Papel, sobres y demás artículos de escritorio á precios económicos.

8 Letrados 8

GRAN SURTIDO de esteras de junco de verano y de lanternas para sofá y cama, á precios reducidos San Pablo 14.

La profesora de flores de Sevilla, que hay años que está establecida en esta ciudad, ha mudado su domicilio calle Rejas de Don Gomez número 5.

Almoneda. Se hace de varios muebles en la casa número 3 de la calle de Manriques. s8-5

Desde el día se arrienda la casa número 12, en la plaza de las Cañas con cielos rasos y bien preparada. Darán razón en la Posada de las Yervas calle de Cedaceros. s8-5

Fábrica de sellos de Caoutchouc de José Somodevilla, Letrados, núm. 7, Córdoba.

Acaba de instalarse en esta población una fábrica de sellos de Caoutchouc, con todos los adelantos de los mejores del extranjero.

Gran surtido en aparatos de bolsillo con sellos para Ayuntamientos, parroquias, abogados, notarios, procuradores, comerciantes, industriales, etc. etc. Sellos calendarios con fecha movable; numeradores de letras; foliadores, etc. Imprentillas de mano; tenazas de precinto; marcas para fardos y cajas, y todo lo concerniente al ramo. s4-4

AL PUBLICO

En los establecimientos de José Barrea, Toril 14 y Espartería 42, se vende la carne de vaca y ternera á 1 peseta 30 céntimos el kilogramo. s8-7

Isidoro Carrillo Aranda, cosario de Priego, que viene á esta una vez en la semana, ofrece al público sus servicios. Para en la posada de la Pulla, plaza Mayor. s8-3

Se vende el coto minero de La Solana, compuesto de nueve concesiones de plomo argentífero, teniendo 260 pertenencias. Dicho coto se saca á la venta en el precio mínimo de 12000 libras esterlinas. Está situado á unos doce kilómetros al Sur de la Estación de Belalcázar, línea del ferrocarril de Madrid á Badajoz, provincia de Córdoba. Se ha probado la existencia de mineral abundante por varios pagos, uno de los cuales tiene 143 metros de profundidad y otro de 80, así como por otras varias obras de investigación. El establecimiento se venderá en marcha tal como está. Existe maquinaria bastante para el desagüe y la extracción y limpia de los minerales, habiendo costado aquella 9000 libras esterlinas y hallándose en perfecta condición. También se han construido casas, almacenes, cuadras y talleres que han costado 5000 libras esterlinas. Durante los trabajos de investigación se ha sacado y vendido á precios muy ventajosos, tanto en España como en Inglaterra, una gran cantidad de mineral y todavía existen en los lavaderos unas 70 toneladas de este. Se cree que una vez mas desarrolladas las minas, resultarían mas lucrativas.

Para mas pormenores, pueden dirigirse á los Sres. Brounhé, Walsón, Deckelt, 225 West George Street, Glasgow, Escocia, en cuyo poder obran los títulos y pliego de condiciones, ó á los Sres. Phn Mann Son, C. A. 188 S. Vincent Street, Glasgow, ó á Mann Wright y C. y Keng Strat, Chapside, Londres, G. C., quienes recibirán ofertas hasta el día 10 de Julio próximo venidero al mediodía.

En las minas se pueden dirigir á don Diego G. Finlay. s4-3

Se vende un precioso carruaje jardinería, en perfecto estado y de excelente construcción, en el Alcázar Viejo, puerta de San Basilio. s4-1

En la calleja de Santa Marta, número 6, se expende á precios muy arreglados, sal de Duernas, moyuelos y salvados de todas clases. s30 1

Fábrica de alpargatas y zapatillas de todas clases; especialidad en brogueños y botas cazadoras de becerro gamuza y lona; depósito de trenza mecánica, cáñamo rastrillado, cordeles, hilos y otros artículos referentes al ramo.

En el mismo establecimiento se vende lana de vellón blanca y negra á precios arreglados.

También hay azafrán superior, por mayor y á precios muy equitativos. s8-4

En la calle Valdes Leal, núm. 4, frente á San Felipe, se arrienda una casa de campo, con espaciosas cuadras, graneros, pajares y habitación, puede verse á todas horas del día. s4-4

Arrendamiento.—Se arrienda desde San Juan en adelante la casa número 1, de la calle Cardenal Toledo, frente á la portería del convento de Capuchinas; para tratar de sus condiciones, en casa del señor don José Barrera, médico director de la casa de socorro situada en la calle Pompeyos. s4-4

Se desea un par de caballeros ó señoras que deseen vivir en familia, y se arriendan habitaciones amuebladas; en la calle de la Concepción 26, darán razón. s4-4

Venta. Se hace de un carro para cuatro ó cinco caballeros y de un piano de mesa apropiado para un principiante. También se hace almoneda de varios muebles de casa, en la calle del Pozo número 3. s6-5

PASTOS PARA CABRAS

En la calle de la Encarnación, número 5, darán razón donde se acoge ganado cabrio por mensualidades á precios arreglados y con abundante comida y agua. s4-4

Se arrienda desde el día, por todo el año, hasta San Juan del siguiente, la parte alta de la casa Plazuela de Gerónimo Puez número 4, con vistas á la calle. s8-7

Aprovehamientos.—Desde el día hasta fin de Septiembre del corriente año se subarriendan los pastos y monte de la Aguadentera, San Pablo, Pan y Pasa, Parrilla y el Desierto con todos sus agregados. Para tratar con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8. s6-5